

I

Bce 199

Guayaquil, Marzo 15 del 2000

Señores
ACCIONISTAS
PETROCAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de Mayo 4/90, presento a Uds, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 1999.

1.- Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2.- El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

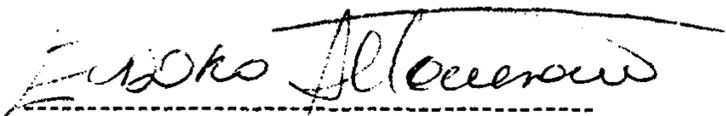
3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.

4.- Además , debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía PETROCAL S.A . ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

Atentamente,



COMISARIO



27 ABR. 2000